

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 13 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 308

EDICION DE LA TARDE.

El nuevo Ministerio.—Apreciaciones de la prensa.

Ya empiezan los periódicos á expresar sus impresiones sobre el nuevo Gobierno, aunque con la natural timidez de hallarse enfrente de un hecho no del todo realizado (esta tarde lo estará), y tambien con aquel lenguaje reservado que á cada uno impone, por ahora, la situacion en que se halla colocado.

Del lado conservador, se ve con alguna zozobra el nuevo Ministerio, á juzgar por algunas frases de *El Estándarte*; pero más circunspecta *La Epoca*, dice lo siguiente:

«El gabinete de conciliacion, dejando, si le es posible, para más adelante las reformas políticas, puede querer abordar respetablemente las administrativas, mejor dicho, de interés social, entre las que ocupan lugar preferente la de Hacienda y la del ejército.»

Más para una empresa tan necesaria, tan útil y grande, es indispensable unidad de pensamientos y de accion; hay que moderar la fiebre política, contener la invasion del personalismo, hacerse superior á las exigencias, á las ambiciones y á las luchas personales. ¿Logrará todo eso un gabinete de transacion y de transicion, sin elementos propios y dependiendo del patriotismo de diversos elementos políticos?»

Los órganos de la mayoría que más propiamente vienen representando el antiguo elemento centralista, ó dicen muy poco, como *El Siglo*, ó expresan poca confianza, como *La Gaceta Universal*.

Periódicos republicanos. *El Porvenir*, que todo lo encuentra malo, y que fiaba en que hubieran vuelto los conservadores, y de venir la izquierda, que viniera sola con la Constitucion de 1869, creyéndose burlado escribe estos renglones:

«Si la monarquía tuviese elementos políticos ya constituidos para resolver sus crisis, hubiera llamado á la izquierda ó á los conservadores; no habría hecho esa paella incomprendible, compuesta de todos lados y de apóstatas de todas partes.»

Sagasta promete su apoyo al nuevo Gobierno, pero este apoyo no es el del país, porque el país, según cree la corona, no está ya al lado de Sagasta; la izquierda dá algunos ministros, pero no su programa, que la corona rechaza; de suerte que de un lado y otro la nueva situacion se agita al nacer en el vacío, prisionera de Sagasta, prisionera del rey, detestada por la opinion, si es que la opinion puede preocuparse en estas cosas, en los momentos en que más vastos y lisonjeros horizontes se presentan á su vista.»

Aquí cada ermitaño, como se ve, pidiendo para su hermita; no hay más sino que la del Sr. Zorrilla se quedará sin pasar nunca á la categoría de iglesia.

Peró sigamos la historia por *El Globo*, cuyas opiniones en este punto difieren de las de *El Porvenir*, pues dice, al parecer bastante satisfecho:

«Resumiendo: el futuro gobierno ofrece la reforma constitucional, el sufragio universal y el reconocimiento definitivo de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre.»

Lástima que el plazo sea tan largo é indefinido.

A causa de ello, aun los menos incrédulos recordarán que otro tanto ofreció desde la oposicion y en los primeros dias del poder el partido fusionista, que hoy sucumbe desacreditado é insolvente.

De todas suertes, el programa es grato, pero no absolutamente aceptable á los verdaderos demócratas, puesto que en él faltan la afirmacion más necesaria y la única garantía.»

El Liberal:

«Las exigencias impuestas por la izquierda al Sr. Posada Herrera, han sido:

Restablecimiento del sufragio universal en la primera legislatura.

Revisión constitucional despues.

Aceptados ambos puntos por el Sr. Posada Herrera, la izquierda dinástica entra en el gobierno con el empeño de conciliar la Monarquía y la democracia.»

Los restauradores en general y su jefe en particular, el Sr. Cánovas del Castillo, pensaron levantar para más tiempo un edificio que respondia en todas sus partes al plan conservador. Se equivocan. Y para mayor desengaño, el presidente que dirigió los debates de la Constitucion de 1876, abre hoy las puertas del gobierno al partido que ha escrito en su programa el lema de revisión constitucional.»

El Progreso, que vuelve á la actitud aquella entre monárquica y republicana que tenia antes de la insurreccion de Badajoz, escribe tambien sobre el nuevo gobierno, diciendo en resumen como más importante:

«La crisis de Febrero fué como dijo el Sr. Martos, una gran iniciativa que produjo el desconcierto en los partidos revolucionarios; la aproximacion de los demócratas á la monarquía.»

Y á pesar de intransigencias, y á pesar de temores, y á pesar de obstáculos, fueron pasando las fronteras, unos sin quererlo, y sin grandes esperanzas, otros con la fé de un próximo triunfo.

Puede un gobierno liberal ser en muchas cuestiones derrotado por sus amigos como lo fué Gladstone al tratarse de la ley agraria, sin que esto signifique su retirada.

En un partido puede defenderse todo sin romper su unidad.

Nosotros seremos las avanzadas que despejemos el camino á las reformas que deban establecerse.

Si, señores fusionistas, todos caben en el partido liberal, unos pueden ser las avanzadas, los demócratas; la accion será la resultante de las opiniones de todos; el jefe, el que se imponga.»

No deja de tener interés lo que dice *El Progreso*,

aunque para nosotros no hay en sus palabras nada que pueda sorprendernos.

De todos modos, más queremos que *El Progreso* vuelva á la monarquía que auxilie á Ruiz Zorrilla.

Periódicos izquierdistas: Damos la preferencia á *El Imparcial*, que escribe un artículo para decir, «que si viniese á demostrarse que las divisiones del partido liberal eran tan irreconciliables que ni con el uso de la prerrogativa régia ejercida en su favor podian desaparecer, en ese caso se impondrian las soluciones conservadoras, más que nunca fortísimas, no solo por la lógica, sino por tener enfrente una oposicion desgarrada por los odios y las divisiones recrudescidas por el vendaval de la desgracia.»

Pero en el propio artículo, y como atenuante del concepto anterior, *El Imparcial* dice tambien que de la lealtad que se guarden los unos á los otros dependerá todo, y que la opinion apreciará tambien como corresponden á la evolucion las mayorías de las Cámaras, y «si las Cortes continúan representando fielmente la voluntad del país, ó si divorciadas de él, reclaman una nueva apelacion al sufragio, que se impondrá como necesaria en el momento que hagan imposible éste ó cualquier otro gobierno.»

Además de esto, *El Imparcial*, en otros sitios de su periódico, donde se habla más espontáneamente que en los artículos de fondo, llama á los amigos del Sr. Sagasta y de la situacion caida, «los ex-ministeriales», y en los sueltos, recogiendo una noticia nuestra en que decíamos que ayer el Sr. Sagasta habia salido á paseo, añade:

«Esto es precisamente lo que deseaba el país; que se fuera á paseo el Sr. Sagasta en union de sus correligionarios.»

No damos la mayor importancia á esto, pero conste que *El Imparcial* emplea el lenguaje que dejamos reproducido, pareciéndose en esto á *El Progreso* y no á *El Norte*, que en honor de la verdad, viene con alta moderacion.

El lenguaje, por último, de *La Iberia* continúa siendo conciliador, como puede deducirse de estas líneas:

«A propósito de la visita hecha por el Sr. Posada Herrera al Sr. Sagasta en la tarde de ayer, circularon absurdos rumores respecto de las resistencias que habia encontrado el primero en nuestro ilustre jefe para llegar á términos de avenencia con la izquierda.»

Esto no es exacto. Hemos dicho que el Sr. Sagasta no seria obstáculo para la conciliacion anhelada, y esto lo ha demostrado ya en todo el curso de la crisis suficientemente.»

Tal es el resumen fiel de los conceptos más importantes que expresa la prensa de la mañana.

En el precedente ramillete no van las opiniones de *La Izquierda Dinástica*, porque, aunque periódico democrático y matutino, tiene tales costumbres, que no entra por nuestra redaccion hasta la una ó las dos de la tarde.

Aparte de esto, las opiniones verdaderas de los periódicos se conocerán bien cuando haya jurado el gobierno; y todavía mejor, cuando el gobierno tenga un poco de historia; pues antes la reserva parece natural y está justificada.

Los daños en los montes públicos.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento dictando reglas á fin de evitar que se dilate ó haga ineficaz el castigo por las infracciones de la legislacion del ramo de montes, mientras no se reforme la parte penal de las ordenanzas de dicho ramo, cuyo expediente se halla en tramitacion.

Diferentes disposiciones se han dictado para evitar los daños que sufren los montes públicos, y todas ellas han sido ineficaces.

Aquellas disposiciones encaminadas á la represion rigurosa de las infracciones reglamentarias que más perjuicio causan al arbolado, consisten tan solo el curso de instancias en solicitud de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo de ganados cuando las circunstancias especiales que en el caso concurren y atenuan la falta, y aconsejan por tanto el uso de la régia prerrogativa para amnorrar las penas impuestas.

Peró se ha observado en varias ocasiones, que aun despues de concedido el perdón parcial de la multa, ha habido dificultades en hacer efectiva la parte no condonada de las responsabilidades impuestas, eludiendo así el cumplimiento de la accion legal y faltando á la vez á los deberes que les imponía la gracia concedida.

Se ha notado además que las demandas contencioso-administrativas contra resoluciones de los gobernadores en materia penal de montes, se interponen principalmente como medio de demorar la exaccion de las responsabilidades correspondientes, y para obviar todas estas dificultades se ha dictado la real orden de que nos ocupamos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los gobernadores civiles de las provincias no den curso á instancias en solicitud de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en montes públicos, sino con arreglo á lo que sobre el particular disponen las reales ordenes de 4 de Julio de 1873 y 12 de Junio de 1882, y con la precisa condicion de acompañar á la instancia el importe en papel de pagos al Estado de la quinta parte de la multa, y el valor, según tasacion, de los daños causados al predio en dicha clase de papel, si el monte es pertenencia del Estado, ó por medio de certificado expedido por la corporacion representante de la entidad propietaria de la finca en caso contrario.

2.º Que las referidas autoridades no admitan demandas contencioso-administrativas contra resoluciones imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislacion del ramo de montes sin que á la instancia acompañe el justificante de haberse depositado en metálico en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia el importe total de los daños causados, según tasacion, y el de la quinta parte de la multa impuesta, cuya fianza quedará sujeta á lo que se acuerde en el recurso interpuesto.

3.º Que trascurrido el plazo de treinta dias desde el siguiente al de la notificacion de la providencia en que se impuso la multa, no se dé curso á instancia alguna de condonacion de la misma, procediéndose á hacer efectivas las responsabilidades en la forma y términos que prescriben las disposiciones vigentes.»

Los últimos incidentes de la crisis.—Pacto entre el Sr. Posada y la izquierda.

Segun los refieren los periódicos de la mañana, han pasado así.

Conferencia de los Sres. Sagasta y Posada, ayer tarde:

«La respuesta del Sr. Sagasta—dice *El Liberal*—aunque un tanto ambigua, autorizó al Sr. Posada para deducir que el jefe del partido fusionista no combatiría la situacion que se trataba de crear, y que en todo caso podia contar, á lo menos, con su silencio, cuando los Cuerpos Colegisladores acometiesen la tarea de reformar el sufragio y de llevar á la Constitucion de 1876 todo lo que le falta para convertirse en la de 1869.»

Las pretensiones de la izquierda: *El Imparcial* dice que se acordó lo siguiente por el directorio:

«Que el nuevo gobierno aceptase el sufragio universal y en el momento oportuno presentara á las Cortes actuales un proyecto de ley estableciéndolo. Que se contrajera el compromiso de someter á las primeras Cortes elegidas por el sufragio universal la cuestion de la reforma constitucional, reservándose la izquierda para entonces el desarrollar su fórmula, bien desde el poder, bien desde los bancos de las minorías, según el resultado de unas elecciones libérrimas.»

Dadas la importancia y significacion que el advenimiento de la izquierda al poder tiene en las circunstancias actuales, y para caracterizarlas mejor, el directorio se creyó con perfecto derecho á reclamar cuatro departamentos ministeriales, en vez de los tres ofrecidos por el Sr. Posada Herrera. El Sr. Becerra debía completar, en este caso, la combinacion ministerial.»

El Sr. Posada Herrera no rechazó las proposiciones ó condiciones de la izquierda por ser opuestas á ellas en lo sustancial, sino que planteó la cuestion bajo el aspecto de la oportunidad.

Hizo valer lo apremiante de otros asuntos de gobierno, la necesidad de tener en cuenta la actitud de los demás elementos que entran en la conciliacion, y cuanto á este tenor le sugirió su conocida dialéctica.

Despues de largo discutir, sin que los representantes de la izquierda cedieran en nada de lo fundamental, el Sr. Posada Herrera convino en admitir el sufragio universal como parte del programa del nuevo ministerio, y en comprometerse á plantear oportunamente la cuestion de reforma de la Constitucion.

Por lo relativo al sufragio, se presentará á las Cortes actuales un proyecto de ley. La fecha no está determinada; para fijarla ha de tenerse en cuenta una observacion que el Sr. Posada Herrera expuso ayer, y es la de que á la votacion de dicho proyecto debe seguir naturalmente la disolucion de las Cámaras, pues no parece natural que sigan en funciones despues de haber modificado el sistema electoral á que deben su existencia.

La oferta de someter á los representantes del país la reforma de la Constitucion, se consignará solemnemente en el discurso de la Corona, y se cumplirá apenas reunidas las primeras Cortes, hijas del sufragio universal.»

Así las cosas—y seguimos en esto la version y noticias de los periódicos izquierdistas y democráticos—se consideró ya asegurada la combinacion, quedando solo por proveer la cartera de Hacienda.

Esto era á las seis de la tarde de ayer; pero como el señor marqués de Sardoal no se prestó, según vemos en *El Liberal*, á tomar la cartera de Estado, además del cambio que ya se habia hecho por la tarde con el Sr. Gallostra para dar entrada en Gobernacion al Sr. Moret, ahora el Sr. Gallostra dejaba de nuevo la cartera de Fomento, donde volvia y vuelve el marqués de Sardoal, para tomar la de Hacienda, que no aceptó anoche en la conferencia que tuvo con el Sr. Posada el Sr. Ruiz Gomez, si bien es probable entre en Estado, quedándose definitivamente en Hacienda el Sr. Gallostra.

Vemos, además, en los periódicos de la mañana otra novedad, y es que la cartera de Marina la desempeñará el Sr. Valcárcel en lugar del Sr. Beranger.

El Imparcial añade, por último, que la cartera de Estado se habia ofrecido al conde Xiquena, y que para la de Hacienda el Sr. Gallostra habia hablado ayer al Sr. Gamazo.

Banquete en honor á Colon.

Elegante aspecto presentaba anoche la sala del teatro Real, convertida en elegante comedor caprichosamente decorado.

Una gran mesa en forma de herradura, y otras dos centrales, ocupaban el inmenso salon; en las mesas habia preparados 804 cubiertos.

Todo el servicio era de bronce dorado; habia veintidos grandes candelabros de ocho y diez luces cada uno; veintiocho piés para compoteras; veintidos corbellas de flores y diez y seis platos para dulces secos; además, gran número de canastillas y bouquets de preciosas flores completaban el adorno de la mesa.

A las seis empezaron á acudir los comensales, ocupando los palcos y localidades altas bellísimas damas obsequia las galantemente por la comision receptora con elegantes ramos.

Delante de la presidencia, un busto del inmortal genovés alzabase sobre pedestal sencillito, y detras habia un trofeo alegórico de banderas, globos, anclas, ramos y otros atributos marítimos.

Seenta y seis camareros correctamente vestidos de etiqueta, empezaron á servir la sopa á las nueve de la noche; el menti, redactado por la comision, á cargo de Lhardy, no dejó nada que desear.

En tanto los comensales se entregaban á las delicias gastronómicas, la batuta del maestro Perez dirigia el siguiente programa, ejecutado por la orquesta y coros del régio coliseo:

Sinfonia *Regente*, de Mercadante; mazurca *Ledia*, de Goula; fantasía de aires nacionales, de Geobart; *Juanita*, valsos, de Straus; *Polonesa* de concierto, de Marqués, y un precioso himno letra del Sr. Lobo Regidor, música del maestro Goula, que tuvo que repetirse.

Destapáronse 200 botellas de Champagne, 250 de Burdeos, 150 de manzanilla, 150 de anisete y 100 de vino blanco.

Inició los brindis el presidente, señor duque de Veragua, recordando el origen de su ilustre familia y deseando la union eterna de España y América.

Seguieron los brindis el Sr. Romero Robledo, que fué muy aplaudido, diciendo:

«Este acto significa que españoles y americanos se confunden en una raza potente, en cuyos deminios, según dijo un rey, no se podia nunca el sol; celebremos, pues, la union de estas dos naciones, para afirmar y sostener la libertad.»

Si Colon vivió y murió pobre, es que así estaba escrito; de lo contrario se hubiera creído que sus actos gloriosos habian tenido suficiente recompensa, cuando la recompensa de los grandes hombres, son las oraciones que la posteridad les tributa.»

Brindaron sucesivamente los señores general Topete, Calcaño, Gobantes, Pando, los ministros de los Estados Unidos, Inglaterra, el encargado de negocios de Italia, Santero é Hidalgo Mebellau como representante de la prensa mejicana.

El Sr. Rodriguez Correa improvisó el siguiente brindis en verso, que fué muy aplaudido:

Brindo por el gran Colon,
Por aquel que hará á la historia
Guardar eterna memoria
De su patria y religion;
Cuando toda humana ciencia
Borre el olvido profundo,
Este nombre sin segundo
Brillará siempre sin veloz:
¡Jesús, ensanchó los cielos!
¡Colon, los cielos y el mundo!

El Sr. Martos Jimenez dió lectura á una carta del Sr. Castelar que excusó su asistencia, así como otros muchos de los invitados, interesados á la hora del banquete en la resolucion de la crisis.

A la una de la mañana concluyó la fiesta.

Espectáculos.

Mañana se verificará en el teatro de Variedades la primera funcion de tarde, poniéndose en escena el popular sainete lírico en dos actos *De Getafe al paraíso ó la familia del Tío Maroma*.

Para esta noche está anunciado en el circo de Price el beneficio y despedida de los celebrados clowns Martinetes. Tienen preparada con este motivo una especial funcion cómica, para probar al público una vez más que su trabajo consiste en curar radicalmente el mal humor con sus originales intermedios.

En el teatro de la Zarzuela habrá mañana domingo dos funciones, una á las cuatro y media de la tarde y la otra á las ocho y tres cuartos de la noche, ejecutándose en ambas el popular baile de grande espectáculo *Excelsior*, el cual será exornado con todo el aparato que su argumento requiere. Los abonados á diario y turno impar pueden ocupar gratis sus localidades en la funcion de tarde con solo comprar la entrada.

Hoy tendrá lugar en el teatro Martin el estreno del juguete cómico-lírico *El gran turco*, siendo original de dos de nuestros mejores autores; y confiado su desempeño al cuadro de zarzuela, no dudamos de su buen éxito.

En Sevilla se proyecta una gran corrida de ocho toros por la hermandad de Nazarenos del Santo Cristo de la Salud, establecida en la iglesia de San Bernardo.

Parece que trabajarán ocho espadas, y que cada uno se encargará de banderillar el toro que le corresponda.

Novedades teatrales. Se preparan las siguientes:

En la Comedia, una en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, que se titula *El otro*, y se estrenará el próximo lunes.

En Lara una comedia en dos actos, *La pnesta del sol*, y dos juguetes en uno, *Corre de la Habana y Escuela antigua*.

En Eslava, *Política y tauromaquia* y *Eh! ¡eh! á la plaza*. Para la primera está pintando tres decoraciones el Sr. Murriel.

En Apolo una refundicion de una obra de Moret en tres actos con el título de *San Franco de Sena*.

En el teatro Martin una zarzuela titulada *El gran turco*, que se estrenará esta noche.

Y por último, en el teatro Madrid las obras siguientes: *Amor á la intemperie*, *Un conquistador*, *¡Viva Madrid!*, *¡Prum!*... y *Los pocos años*.

Miss Zao, la artista acróbata tan conocida en Madrid, cayó el lunes desde el trapecio en que trabajaba en el Circo de Trieste. Cuando la levantaron se vió que tenia varias heridas, algunas de gravedad. Créese que la pobre artista no sobrevivirá.

AL MENUDEO.

Parece que el Sr. Zorrilla ha pasado casi todo el verano en Ginebra, y piensa permanecer allí el invierno.

En la Academia de ingenieros militares de Guadalajara estudian en la actualidad tres jóvenes marqueses de veintiseis, veintiseis y treinta y un años de edad respectivamente.

Guardan puntualmente todas sus solemnidades religiosas, y no asisten á ellas en esos dias.

Tienen asignados por el emperador 40 duros mensuales cada uno, para la comida y otros gastos, y aparte se les paga la ropa, libros, etc., etc.

Dicen de Morella que existe el proyecto de traer un ferro-carril desde aquella ciudad á Vinaroz, con el fin de explotar las abundantes minas carboníferas de Castellón de las Platas, punto distante tres horas de esta ciudad, cuyo carbon es de superior calidad.

A las tres de la madrugada del martes naufragó en la playa de Gibraltar el bergantin portugués *Uniao*, de la matrícula de Faro, procedente de

Oran, con cargo de esparto para el pueblo de su matrícula.

Al embarrancar el buque, el capitán se encerró en su camarote y la tripulación se arrojó al mar, desde donde pudo ganar tierra, á excepción del piloto, que fué víctima del furor de las olas.

A última hora logró salvarse también el capitán; pero el buque quedó completamente destruido.

La comisión de Hacienda municipal acordó ayer manifestar á la superior de las Salesas que se aceptaba la condición de entregar al contado las 100.000 pesetas que exige como primer plazo para la compra del edificio destinado á Colegio de San Ildefonso. Para satisfacer el resto, la comisión pide un plazo de seis meses.

En el término municipal de Redondela (Pontevedra) se ha cometido un acto de salvajismo en una joven de diez y ocho años, á la que cortaron las orejas y el pelo, y mutilaron además brutalmente algunas partes del cuerpo.

Créese que la infeliz no sobrevivirá á tan bárbaro atentado, en cuyo esclarecimiento se ocupan los tribunales.

En la parroquia de San Andrés se celebraron ayer grandes fiestas en honor de la Virgen del Pilar, costeadas por gran número de aragoneses residentes en esta capital. Al terminar la misa, se cantó la tradicional jota, y por la tarde salió procesionalmente la imagen, recorriendo varias calles. Asistieron á la procesion tres bandas militares.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya Sr. Pirala, ha dictado una circular contra el vicio de la blasfemia, condenando á los que persistan en él á la multa de cinco pesetas por primera vez, sin perjuicio de aumentarla hasta ciento en caso de reincidencia y gravedad de la falta.

Con motivo de la llegada ayer á Madrid del señor Castelar, su casa estuvo por la noche muy concurrida de amigos particulares y políticos que deseaban conocer la opinión del ilustre orador sobre los sucesos que han tenido lugar durante su ausencia.

Ayer ocurrieron en Madrid las novedades siguientes:

A las diez y media de la mañana fué detenido en la calle de la Esgrima un sugeto que habia robado un pañuelo de seda á una mujer. Al ratero se le ocuparon dos células personales, un manto, una licencia que no era de su propiedad y otros papeles.

—A las cinco de la tarde fué reducido á prision un sugeto, presunto autor de un robo cometido en la calle de Zurita, núm. 21, cuarto segundo, consistente en un anillo de oro, un reloj de plata, dos pares y medio de pendientes del mismo metal, dos pañuelos y doce duros en metalico.

—En la calle de la Concepcion Jerónima, tres individuos robaron un talego con 8 duros en calderilla, á un muchacho de trece años.

Al ser presos dos de los ladrones, arrojaron al suelo el talego, que fué recogido por el joven que lo llevaba. El otro individuo no ha podido ser capturado.

—Un joven de quince años se acercó en la calle de Carretas á un niño de diez, dependiente de un establecimiento de la Puerta del Sol, que conducia un cesto con seis camisas de caballero, diez y ocho cuellos, dos corbatas, un par de guantes, un paraguas y un frasco de esencia, y valiéndose de engaños, consiguió apoderarse del cesto y huir con él precipitadamente.

El niño burlado reconoció al ratero en la Plaza Mayor y dió cuenta de lo ocurrido á los guardias, quienes procedieron á su detencion, pero no le encontraron ninguno de los objetos robados.

—Un muchacho de catorce años tuvo con otro de trece una pendencia en la calle de Huerta del Eayo, y el primero inflirió al otro una herida en la espalda con una cuchilla de zapatero.

La direccion de la Denda anuncia en la Gaceta de hoy que el 20 del actual se verificará la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Denda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, por la suma de 310.909 pesetas 29 céntimos.

El día 20 del actual empezará la cobranza del arbitrio sobre toda clase de ganado de lujo, correspondiente al semestre que vencerá en fin de Diciembre próximo.

Durante el mes de Julio último entraron en los puertos de la isla de Cuba 274 buques y salieron 298.

Los derechos de importacion se elevaron en dicho mes á la suma de 1.035.469'79 pesos y los de exportacion á la de 331.541'18.

Comparadas las anteriores cifras con las de Julio de 1882, se notan las siguientes diferencias.

En buques entrados hubo una baja de dos en 1883, y en los que salieron siete.

En derechos de importacion el aumento en 1883 fué de 30.404'44 pesos, y en los de exportacion hubo una baja de 55.264'69 pesos.

En su reunion de anoche, la Academia Española examinó las papeletas P. del Diccionario, originando algunas de ellas viva discusion entre los académicos. Al final de la reunion se leyó una carta del Sr. Castro y Serrano dando gracias á la Academia por haberle nombrado individuo de número.

Segun dicen los periódicos de Valencia, al ir el miércoles la policia á recoger los objetos que aun permanecian en la casa de la calle de Sagunto donde se descubrió una fábrica de billetes falsos del Banco de España, fueron encontrados en un armario oculto otros muchos efectos pertenecientes á la falsificacion mencionada á la de libritos de papel de varias marcas y cajillas para tabaco.

En La Andalucía de Sevilla leemos que el jueves se verificó en la Audiencia de aquel territorio la vista de la causa por coacciones electorales, iniciada en Mayo de 1881 contra el presidente del comité constitucional de Tarifa, D. Juan Alba, alcalde que era de la misma ciudad.

El cargo principal consiste en la suspension del secretario municipal, D. José Martinez y Gallardo, dentro del período electoral. Una de esas causas fué haberse descubierto actas de sesiones, del año de 1879, falsas, por suponerse en ellas la asistencia de concejales que no habian concurrido.

El fiscal pide la imposicion de cuatro años y ocho meses de prision menor, por coaccion directa, y otras sanciones penales, que se acumulan en seis años de privacion de libertad.

Se ha formado en Barcelona una sociedad intitulada «La Protección Filarmónica», compuesta de músicos ciegos que se ha establecido en la casa número 21 de la calle de San Vicente. La asociacion tiene su reglamento, y su objeto es el de extinguir la mendicidad pública entre los asociados. Cuenta con socios protectores que me-

dian una cuota mensual podrán disfrutar de los conciertos que la asociacion de, tanto en Barcelona como en los pueblos inmediatos. Los asociados, que hoy son ya unos 37, proponen al mismo tiempo perfeccionar su instruccion musical y desarrollar entre ellos el compañerismo que debe inspirar la desgracia comun.

Suez 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Asia, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Florescia 12.—El embajador de España en la corte del Vaticano, ha salido hoy con direccion á Madrid.

Roma 12.—La congregacion de propaganda ha resuelto erigir en obispado á Hué y reorganizar la gerarquía católica en Annan y Tonkin.

Vienna 12.—El emperador de Austria ha nombrado coronel del regimiento núm. 99 al rey de Grecia.

Cinebra 12.—El Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de esta ciudad desde hace dos meses.

Se dispone á permanecer aquí todo el invierno.—Fabra.

A las noticias que ayer comunicábamos de la inundacion en Alcañiz, añaden hoy los periódicos de Zaragoza, que casi todas las fincas ribereñas han sufrido mucho y algunas han desaparecido á impulsos de la corriente.

En el molino harinero llamado Mayor y su azud, se han irrogado perjuicios de siete á ocho mil duros.

Las aguas inundaron gran parte de las fábricas de los Sres. Palos, de Palomar, de Miñambres y compañía, de Paricio y Escanilla; de Tomás Perez, de Urbina, Felez y compañía, de Estrada, de Mir, y otras tenerias y edificios á ambos lados del rio, causando perjuicios considerables, especialmente en la jaboneria de Perez, de donde arrastraron unas 3.000 arrobas de leña y 200 de aceite y jabon, y en la de Escanilla y Paricio, de donde se llevó una parte de edificio.

El puente provisional, cuyos fuertes machones eran todos de piedra, ha sido arrastrado, sin casi dejar huellas.

La importante fábrica de lanas de los Sres. Ruiz y Compañía, que antes era el molino de Paricio, tambien ha desaparecido, con toda la maquinaria, existencia de lanas y demás que en ella habia.

En los términos de Calanda y Castellera los perjuicios no han sido menores. En el último pueblo, quedó destruido por completo el molino harinero de los Sres. Mirabete y Salas.

Por fortuna no hay noticias de que se hayan producido desgracias personales.

La direccion de la Prensa de Paris ha cambiado de domicilio, trasladándose de la calle de Cambaceres á la de Saussages.

Desde el año 1860 venian coleccionándose en dicha direccion todos los periódicos que se publican en Paris y provincias, colocándose en paquetes de á ciento.

La coleccion completa representa 7.016.440 periódicos, que pesan 140.328 libras. A 10 céntimos la libra, valdrian 14.032 pesetas y 80 céntimos.

El senador Sr. Güell y Renté, que ha visitado al presidente de la República francesa para interesarle por la pronta reunion de la junta internacional que ha de señalar los puntos de perforacion del Pirineo, ha telegrafiado á los periódicos de Zaragoza diciendo que el presidente ha ofrecido contribuir cuanto sea posible para que á la mayor brevedad se nombre la comision, y que hará cuanto pueda por que se estrechen los lazos de amistad y relaciones cordiales con España.

En Zaragoza se espera mucho de estas gestiones en beneficio del ferro carril de Canfranc.

EDICION DE LA NOCHE.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. Servando Ruiz Gomez, ministro de Estado.

De agradable conversacion y fino trato; modesto en sus costumbres, escritor distinguido y muy ilustrado, el Sr. Ruiz Gomez, que ha hecho muchos estudios en la ciencia económica, nació en Avilés (Oviedo).

En la primera época de su vida fué comerciante, despues periodista; ha viajado mucho por el extranjero y residido bastantes años en la isla de Cuba.

Afiliado al partido progresista, en las Cortes republicanas de 1873, y siendo á la sazón diputado, hizo declaraciones monárquicas.

Ha sido director general de Rentas Estancadas, gobernador civil de Madrid, director de Obras públicas y ministro de Hacienda, cartera que no quiso volver á desempeñar cuando se le ofreció el señor duque de la Torre en 1874.

Hecha la Restauracion, el Sr. Ruiz Gomez fué nombrado consejero de Estado y elegido senador por la provincia de Cuenca. El Sr. Cánovas le hizo despues senador vitalicio.

El ministro de Estado del nuevo gabinete, ha tomado siempre una parte muy activa en los debates de la alta Cámara, especialmente en las cuestiones de presupuestos y de la isla de Cuba.

A la caída del ministerio Cánovas en 1879, el Sr. Ruiz Gomez hizo dimision de la plaza de consejero de Estado, que volvió á ocupar con la presidencia de la seccion de Hacienda durante el mando del Sr. Sagasta hasta hace muy poco tiempo que presentó la dimision.

Partidario, aunque templado de la libertad de comercio, el Sr. Ruiz Gomez es tambien muy conocido por sus discursos en los meetings libre-cambistas.

D. José Lopez Dominguez, ministro de la Guerra.

En Marbella, pueblo importante de la provincia de Málaga, nació en el año 1829 el general Lopez Dominguez. A los quince años ingresó en la Academia de Artillería, de donde salió el año 1850 de teniente despues de haberse distinguido como uno de los alumnos más aventajados del arma.

Comisionado algun tiempo despues por el gobierno español para estudiar la guerra de Crimea, asistió con singular interés á todas las escenas de este sangriento drama como agregado al cuartel general del ejército francés, y presente en la toma de Sebastopol, pudo apreciar en su verdadero alcance aquel acto que determinaba el ocaso temporal del imperio ruso.

Terminada esta guerra, en el Congreso internacional de Paris, Lopez Dominguez hizo un detenido viaje por Hungría, Alemania, Bélgica y Francia, entablado relaciones con los generales más distinguidos de estos países y estudiando las organizaciones militares y costumbres políticas dignas de observacion.

En las Memorias que á su vuelta á España publicó de la campaña de Crimea, adquirió justa reputacion de exacto cronista y escritor correcto é inteligente, y cuando en 1858 diputado ya por

Coin nuestro biografiado, estalló la guerra entre Francia y el Piemonte, sin abandonar su carácter de representante del país, asistió comisionado por el gobierno de España á toda la campaña de Italia hasta la paz de Villafranca.

De regreso á España poco tiempo permaneció ociosa la actividad del general Lopez Dominguez.

Herida nuestra dignidad nacional por las kábilas marroquies, los ejércitos españoles volaron al África á vengar esta ofensa acaudillados por el general O'Donnell, y el entonces comandante Lopez Dominguez fué destinado al 5.º regimiento de á pie, siendo premiado su valor y buen comportamiento con el empleo de coronel.

Desde 1858 fué elegido diputado en todas las Cortes por el distrito de Coin unas veces, y otras por el de Ronda.

Encargado el duque de Valencia del gobierno despues de vencida la sublevacion de D. Juan Prim en Villarejo, y la insurreccion del 22 de Junio, gran número de diputados y senadores, entre ellos el Sr. Lopez y Dominguez, protestaron contra la disolucion de la Cámara y otros actos de aquel ministerio, por cuyo motivo fué preso y conducido á Melilla y despues á Canarias, en compañía del señor duque de la Torre.

Afiliado al partido de la union liberal, trabajó con entusiasmo por la revolucion de Setiembre, y preparado el movimiento, llegó á Cádiz en el vapor Buena Ventura, y despues asistió á la batalla de Alcolea como jefe del Estado Mayor á las órdenes del señor duque de la Torre.

Triunfante la revolucion, regresó á Madrid á desempeñar el cargo de secretario del gobierno provisional, subsecretario de Guerra y secretario de la estampa durante la regencia del general Serrano.

Dentro de la nueva fase que la política española presentó despues de la revolucion, el general Lopez Dominguez formó en las filas del partido constitucional desempeñando varios cargos militares en la guerra del Norte, y despues como capitán general de Cataluña y general en jefe del ejército que arrojó á los cantonales de Cartagena. Por este servicio tiene la gran cruz de San Fernando.

Hecha la restauracion, siguió las vicisitudes del partido de que era jefe el Sr. Sagasta, aceptando sus compromisos y transacciones.

Cuando se formó el partido de la izquierda, el general Lopez Dominguez, por excepcion y atendiendo solo á su importancia militar y política, entró á formar parte del directorio á pesar de no haber sido ministro.

Es buen orador; prodiga poco sus discursos; goza de prestigio en el ejército, y raya como escritor á buena altura.

D. Segismundo Moret, ministro de la Gobernacion.

Podríamos escusarnos de hacer su biografía, porque habrá muy pocos que no le conozcan, tal es su fama de orador; pero cumpliendo el compromiso que nos hemos impuesto, diremos algo de lo más saliente acerca de la vida y condiciones del nuevo ministro de la Gobernacion.

Nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838 y antes de terminar en Madrid su carrera de derecho, fué nombrado catedrático de Hacienda pública de la Universidad Central.

En la cátedra, en el Ateneo, en las Academias y en todas partes donde tenia ocasion, el Sr. Moret fué siempre infatigable propagandista de las ideas liberales, habiendo tomado una parte muy activa en la revolucion de Setiembre.

En las Cortes Constituyentes fué diputado por Ciudad-Real y uno de los individuos de la comision de Constitucion de 1869. Por aquella época fué subsecretario de Gobernacion, siendo ministro D. Nicolás Maria Rivero.

Algun tiempo despues fué nombrado ministro de Ultramar, dejando á su paso por el ministerio la célebre ley que lleva su nombre sobre abolicion de la esclavitud.

Embajador en Londres, ministro de Hacienda, iniciador, jefe y alma del partido democrático-monárquico; presidente de la comision de presupuestos en la pasada legislatura, miembro del directorio de la izquierda, notable publicista, orador eminente, es el Sr. Moret uno de los hombres que más honran la presente generacion.

D. Aureliano Linares Rivas, ministro de Gracia y Justicia.

Perteneciente á una de esas familias de hidalgos provincianos, confundida por las adversidades de la fortuna con la clase media, Linares Rivas nació en Santiago en 1.º de Julio de 1841, é hizo sus primeros estudios en la Universidad de aquella poblacion ingresando por real gracia á los nueve años en el Instituto, donde dejó por su aprovechamiento duradera memoria. Al mismo tiempo que sobresalía en las aulas, brillaba como orador en las academias y como escritor en las redacciones de los periódicos gallegos.

Obtenido el título de abogado y precedido de gran fama entre sus paisanos, se trasladó á la Coruña en cuya poblacion ejerció la profesion de abogado por espacio de once años de triunfos y victorias en el foro.

Aquí ya Linares Rivas, afiliado al partido unionista, tardó poco en erigirse en jefe mereced á la superioridad de su talento, y en calidad de tal asistió en los primeros dias de la revolucion á la reunion magna convocada por aquel, pronunciando en ella un discurso muy notable.

Derrotado, aunque con una votacion nutrida (14.000 votos), en las elecciones de 1869, no pudo venir á las Cortes Constituyentes; más persistentemente en su laudable deseo de contribuir con el valioso concurso de su inteligencia á entender de los negocios públicos, se presentó y fué elegido diputado por el distrito de Carballo, en las elecciones de 1872. La escasa duracion de aquellas Cortes no permitió al Sr. Linares Rivas iniciarse en la política como figura de primer orden y desapareció entre aquel caos de turbulencias y de trastornos republicanos, retirándose á su tierra con el presentimiento, felizmente realizado, de la restauracion hereditaria de D. Alfonso XII.

En este paréntesis de su vida pública, contribuyó con un luminoso informe á la obra iniciada por el Sr. Martos en contra de la Ley de foros, hecha por el gobierno del Sr. Castelar.

Volvió al Parlamento en 1876, trayendo preparada la cuestion tan manoseada de la linea del Noroeste, y á fuerza de trabajo y de discursos contribuyó á la ley de ferro carriles de 1877.

Desde 1876 ha figurado en todas las Cortes al lado de la minoría constitucional, de la cual fué infatigable campeón.

De temperamento ardiente y arrojado en la lucha, no perdonó ocasion de fulminar sus censuras contra los gobiernos del partido conservador, jugando en todos los debates un papel principal.

En confirmacion de esto, recordaremos la sesion del 7 de Diciembre de 1879, en la que, suscitado debate sobre una proposicion incidental pidiendo sesiones dobles para discutir el presupuesto de Cuba, Linares Rivas provocó la caída ya prevista del gabinete Martinez Campos, y en otra sesion, á los pocos dias, dió ocasion al célebre sombrero del Sr. Cánovas del Castillo, y con esto á la coalicion de la dignidad y al pacto fusionista.

Al advenimiento de la fusion fué nombrado fiscal del Tribunal Supremo, y desde entonces solo ha intervenido en dos discusiones importantes; una sobre el acta de Purchena como presidente de la comision, y otra combatiendo el establecimiento del juicio oral y público, y pidiendo el Jurado en materia criminal, debate que determinó la entrada del Sr. Linares en la disidencia constitucional primero, y más tarde en la izquierda liberal, donde si no formó parte del directorio por no haber sido ministro, su opinion ha tenido gran ponderacion en los acuerdos de aquella junta.

D. José Gallostra y Frau, ministro de Hacienda.

Distinguido abogado alicantino, y compañero en sus primeros estudios de Castelar, Maisonnave y Navarro Rodrigo, como todos sus discípulos, se distinguió por su aplicacion y aprovechamiento.

Apenas hubo concluido su carrera alcanzó por oposicion una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando despues una cátedra de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

Fué gobernador civil de varias provincias durante el tiempo que la union liberal ocupó el poder, sirviendo tambien la ordenacion general de pagos de Gobernacion.

Afiliado al partido constitucional, tomó asiento en el Congreso y en las actuales Cortes vino al Senado representando la provincia de Valladolid. En los debates de la alta Cámara ha intervenido en varias ocasiones, pronunciando discursos que han merecido las felicitaciones y plácemes de sus compañeros, y lo han calificado de orador elocuente, recto y lógico.

Una de sus más brillantes oraciones parlamentarias, fué la en que impugnó el proyecto de ley sobre incompatibilidades, sosteniendo una enmienda que encerraba importantes principios de moralidad política.

Tambien se distinguió en la pasada legislatura combatiendo el discurso-programa del señor duque de la Torre.

En el nuevo ministerio ha sido encargado de uno de los departamentos más importantes.

El señor marqués de Sardoal, ministro de Fomento.

A los veinticinco años era doctor en Derecho civil y administrativo, y un año despues, en 1867, apareció en la vida política como diputado á Cortes por Cáceres, el primogénito del duque de Abrantes.

Afiliado á la union liberal, combatió con los señores Cánovas y Gisbert el Gabinete de Gonzalez Bravo, demostrando desde luego excelentes condiciones oratorias.

Hecha la revolucion de Setiembre, fué elegido diputado en las Constituyentes por Granada, dándose á conocer ya en aquella época por sus ideas liberales en sentido avanzado, como le prueba el hecho de haberse afiliado al partido radical dentro de la monarquía de D. Amadeo de Saboya.

Elegido más tarde concejal por el distrito de Palacio, el ayuntamiento le nombró su alcalde presidente, cuyo cargo volvió á desempeñar desde el golpe de Estado del 3 de Enero hasta el nombramiento del ministerio regencia. Tambien fué comandante general de la Milicia nacional, y ya por aquel entonces su persona adquirió justa fama y considerable influencia.

Además de estos dos importantes cargos, el señor marqués de Sardoal desempeñaba entonces otro de más alta política, cual era el de primer vicepresidente del Congreso.

Del partido radical se separó en 1880, no queriendo firmar el Manifiesto de Abril.

En la carta que por entonces dirigió al señor Martos con tal motivo, parece como que daba á entender su evolucion hacia la monarquía; evolucion que realizó definitivamente el año 1881, afiliándose y siendo la segunda persona del partido democrático-monárquico, de que era jefe el señor Moret.

Un año despues, el señor marqués de Sardoal se separaba del Sr. Moret é ingresaba con algunos de sus amigos en las filas de la mayoría, que le eligió primer vicepresidente del Congreso.

Es el actual ministro de Fomento orador fácil, frio é intencionado; y aparte de esto, es indudable que tiene talento.

D. Carlos Valcárcel, ministro de Marina.

Es uno de los generales que más simpatías tienen en la Armada, por su excelente carácter. Cuenta sesenta y cuatro años de edad y cuarenta y cinco de servicios, perteneciendo á la Armada desde 1837, en que empezó los estudios de guardia marina, terminándola con notable aprovechamiento en 1842, siendo ascendido á alférez de navio.

Cuatro años despues ascendió á teniente de navio, mandando sucesivamente los bergantines Isabel II, Anibal, Soberano, Isabel II y Scipion. Capitan de fragata en 1857 y de navio en 1864, fué nombrado comandante de la fragata Resolucion, destinada á la escuadra del Pacifico.

En el bombardeo de Valparaiso y combate del Callao, la Resolucion tomó una parte principal, portándose igual que los demás buques. Pero la página más notable de la historia del nuevo ministro de Marina, la forman los dias que la Resolucion estuvo á merced del viento y las olas, por rotura del timon y codaste exterior, á la altura del cabo de Hornos.

Despues de siete dias de aislamiento, con 250 tripulantes enfermos del escorbuto, arribó á la isla de los Leones, y despues de larga permanencia, durante la que se construyó nuevo timon, regresó el buque á España, mereciendo su comandante los mayores elogios del gobierno, que en aquel mismo mes (Junio del 66) le ascendió á brigadier.

Contralmirante en 1869 desempeñó los mandos de los departamentos de Ferrol y Cartagena y del apostadero de la Habana.

El Sr. Valcárcel ha figurado hasta ahora en política. Es senador por la provincia de Murcia y presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Votaba en el Senado con el gobierno del Sr. Sagasta.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito naval, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y de la Corona de Itali; teniendo, además cruces de San Fernando, de la Diadema real

de Marina, del Mérito naval de tercera clase y las medallas de Cuba y Callao.

Es también benemérito de la patria.

D. Estanislao Suarez Inclán, ministro de Ultramar.

Nació el nuevo ministro de Ultramar en Avilés, y hizo sus estudios en la Universidad de Oviedo, alcanzando múltiples triunfos en su carrera de derecho, y captándose por su trato las simpatías de sus compañeros.

Apenas terminó aquella, fué elegido diputado provincial, y en 1849 tomó asiento en el Congreso de los diputados representando su país natal, el que desde aquella época viene remitiéndole sus sufragios.

Como comprenderán nuestros lectores por la fecha de la primera elección, el Sr. Suarez Inclán es uno de los decanos del Parlamento español.

Durante su vida política, ha desempeñado con gran celo y actividad cargos importantes como el de director y subsecretario de Gobernación, siendo ministro de este departamento el actual presidente del Consejo, Sr. Posada Herrera, a quien siempre ha seguido con una lealtad digna de elogio.

Según nuestros informes, la noticia carece en absoluto de fundamento.

El Sr. Nuñez de Arce, al abandonar el gobierno, deja vacantes diez plazas de jefes de administración y otros destinos de menos importancia.

No es exacta la frase que La Esposa atribuye anoche al Sr. Correa, al cual, por cierto, con frecuencia le atribuyen frases que no son suyas.

De La Correspondencia de la mañana: No todos se ocupaban anoche en las pesetas, había muchos que se fijaban en los principios. Y decían, el sufragio que llevará el Gobierno a las Cortes será el llamado científico, y que la reforma constitucional no será tan extensa, ni con mucho, como deseaba la izquierda antes de la conciliación.

Muchos conservadores decían que la izquierda ha triunfado en toda la línea en principios y en personas, que en el nuevo Gabinete no hay un sagastinista neto, y que para nada se ha consultado al Sr. Alonso Martínez y a los ex-ministros del primer Gabinete fusionista.

Hablando de la conferencia política ayer tarde celebrada entre los Sres. Sagasta y Posada, dice EL Imparcial de hoy, «que se sabe del Sr. Sagasta que no es partidario del sufragio universal, sino solo de un sufragio universal científico como el de que ya se ha hablado, y que es también enemigo de la reforma constitucional. Es de presumir que se haya reservado su opinión sobre esos puntos, considerando que mientras llega la época de plantear estas cuestiones en proyectos de ley, puede prestar al Gobierno ese concurso desinteresado cuyo ofrecimiento le honra mucho.»

Lo positivo—añade—es que el Sr. Posada Herrera salió muy satisfecho de la conferencia, y que el Sr. Sagasta ha repetido a todos sus amigos que prestará su apoyo a la nueva situación, procurando evitarla todo entorpecimiento.»

El Sr. Sagasta ha estado esta mañana a las doce en Palacio.

Viena 13.—Los periódicos ministeriales dicen que el incidente surgido en la frontera austro-rumana, no tendrá consecuencia alguna por haberse concretado a una pequeña cuestión de límites.

Londres 13.—El Times, hablando hoy de la cuestión franco-española, dice que espera que la dimisión del duque de Fernán-Núñez tendrá por resultado el abandono completo de dicho asunto.

«España y Francia—añade—se necesitan una a otra tanto por su situación geográfica como por sus simpatías políticas.»

Cada una de ellas se debilitaría y particularmente España, perdiendo la simpatía recíproca.

París 13.—Vuelve hablarse de la dimisión del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemeil Lacour.

En este caso se encargaría definitivamente de dicha cartera el Sr. Julio Ferry.

Por cuenta del Estado se va a tender un cable entre la Cochinchina y el Tonkin.

La prensa extranjera se felicita de la entrada en el ministerio de la Guerra del general Camponon, al cual considera como un firme sostén del orden social en Francia contra la demagogia.—Fabra.

Orense 13 (12:30 t.).—El primer jefe de la Guardia civil con fuerza a sus órdenes, ha batido y disperso, después de sufrir una descarga, a una gavilla de malhechores que en la jurisdicción de Cortezada proyectaba asaltar la casa del párroco en la noche del 9. Resultó muerto uno de los malhechores, recogiéndoles dos armas descargadas, y se supone haya algún otro herido.

La oscuridad de la noche, la copiosa lluvia y la espesura del bosque, favorecieron la ocultación de los criminales, que continúan perseguidos sin descanso.

En la madrugada de hoy se suicidó en Palma de Mallorca el agente de orden público Jaime Bordoy, disparándose un tiro.

Esta mañana se descubrió en el cuarto cuarto de la casa números 13 y 20 de la calle de Alcalá una fábrica de moneda falsa perfectamente montada, aprendiéndose gran número de troqueles, planchas y moldes. Fueron detenidos el inquilino del cuarto Angel Morcillo, su mujer y su suegra.

Este importante servicio lo han prestado los señores Oliver y D. Narciso Gonzalez, que por disposición del señor gobernador fueron a prender a Camilo Hernandez, reclamado por un juzgado por alzamiento de bienes y que suponían viviese en dicho cuarto, hallándose en su lugar al Morcillo que recibió a la autoridad estoque en mano.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha fallecido el Sr. D. Manuel Rodríguez Fabregat, ordenador de primera clase de marina, que desempeñaba el cargo de jefe de administración del ramo en el apostadero.

SS. MM. han asistido esta tarde a la Salve de Atocha.

S. M. la Reina doña Isabel con sus augustas hijas han paseado en carretela a la gran Daimont por el Parque de Madrid.

El antiguo matador de toros conocido por don Gil, ha sido nombrado escribiente del ministerio de la Gobernación, habiendo tomado hoy posesión de su destino.

Han sido nombrados contadores de las diputaciones provinciales de Huesca, Soria, Ciudad-Real, Teruel, Murcia, Lérida y Valladolid respectivamente, los Sres. D. Francisco Loscertales, D. Manuel María Romero, D. Alberto Lázaro, D. Angel Sanchez, D. German Andreu, D. Ricardo Huguet y D. Eulogio Varela.

El camino de Canfranc.

París 13.—El presidente de la República, Sr. Grévy, contestando a un delegado de Aragón que pedía el pronto nombramiento de la comisión encargada de resolver la cuestión del túnel de Canfranc, dijo:

«Cuando esté en mi mano para que dicha comisión sea nombrada cuanto antes, como desean los representantes de Aragón. Podesis estar bien persuadido que nadie desea tanto como yo estrechar más y más los lazos de buena amistad que unen ya a Francia con España.»

La nación francesa considera a la española como hermana suya. La República desea continuar siendo simpática a España.—Fabra.

Los periódicos de la mañana se ocupan ya de la provision de algunos cargos importantes.

Indican para la subsecretaría de Gobernación al Sr. Aguilera (D. Luis Felipe); para la alcaldía de Madrid, al Sr. Becerra; para el gobierno civil, en caso de que el conde de Xiqueña insista en su dimisión, al duque de Veragua ó al Sr. Rute; para la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Balaguer.

Para la dirección de Correos y Telégrafos a don Alberto Aguilera. Para la dirección de Obras Públicas al Sr. Puigcerver. Para la de Instrucción pública al Sr. Nieto. Para la subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. Montilla, y para la de Ultramar ó para el gobierno de Barcelona del diputado Sr. Polanco, ex director de EL Liberal.

Para la subsecretaría de Guerra indicábase, por último, al general Bermúdez Reina.

Todo esto lo consideramos prematuro, en parte, y en parte inexacto.

Algunos periódicos han dicho que el Sr. Albareda en los últimos días había dado pasos de conciliación entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre.

Según nuestros informes, la noticia carece en absoluto de fundamento.

El Sr. Nuñez de Arce, al abandonar el gobierno, deja vacantes diez plazas de jefes de administración y otros destinos de menos importancia.

No es exacta la frase que La Esposa atribuye anoche al Sr. Correa, al cual, por cierto, con frecuencia le atribuyen frases que no son suyas.

De La Correspondencia de la mañana: No todos se ocupaban anoche en las pesetas, había muchos que se fijaban en los principios. Y decían, el sufragio que llevará el Gobierno a las Cortes será el llamado científico, y que la reforma constitucional no será tan extensa, ni con mucho, como deseaba la izquierda antes de la conciliación.

Muchos conservadores decían que la izquierda ha triunfado en toda la línea en principios y en personas, que en el nuevo Gabinete no hay un sagastinista neto, y que para nada se ha consultado al Sr. Alonso Martínez y a los ex-ministros del primer Gabinete fusionista.

Hablando de la conferencia política ayer tarde celebrada entre los Sres. Sagasta y Posada, dice EL Imparcial de hoy, «que se sabe del Sr. Sagasta que no es partidario del sufragio universal, sino solo de un sufragio universal científico como el de que ya se ha hablado, y que es también enemigo de la reforma constitucional. Es de presumir que se haya reservado su opinión sobre esos puntos, considerando que mientras llega la época de plantear estas cuestiones en proyectos de ley, puede prestar al Gobierno ese concurso desinteresado cuyo ofrecimiento le honra mucho.»

Lo positivo—añade—es que el Sr. Posada Herrera salió muy satisfecho de la conferencia, y que el Sr. Sagasta ha repetido a todos sus amigos que prestará su apoyo a la nueva situación, procurando evitarla todo entorpecimiento.»

El Sr. Sagasta ha estado esta mañana a las doce en Palacio.

Viena 13.—Los periódicos ministeriales dicen que el incidente surgido en la frontera austro-rumana, no tendrá consecuencia alguna por haberse concretado a una pequeña cuestión de límites.

Londres 13.—El Times, hablando hoy de la cuestión franco-española, dice que espera que la dimisión del duque de Fernán-Núñez tendrá por resultado el abandono completo de dicho asunto.

«España y Francia—añade—se necesitan una a otra tanto por su situación geográfica como por sus simpatías políticas.»

Cada una de ellas se debilitaría y particularmente España, perdiendo la simpatía recíproca.

París 13.—Vuelve hablarse de la dimisión del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemeil Lacour.

En este caso se encargaría definitivamente de dicha cartera el Sr. Julio Ferry.

Por cuenta del Estado se va a tender un cable entre la Cochinchina y el Tonkin.

La prensa extranjera se felicita de la entrada en el ministerio de la Guerra del general Camponon, al cual considera como un firme sostén del orden social en Francia contra la demagogia.—Fabra.

Orense 13 (12:30 t.).—El primer jefe de la Guardia civil con fuerza a sus órdenes, ha batido y disperso, después de sufrir una descarga, a una gavilla de malhechores que en la jurisdicción de Cortezada proyectaba asaltar la casa del párroco en la noche del 9. Resultó muerto uno de los malhechores, recogiéndoles dos armas descargadas, y se supone haya algún otro herido.

La oscuridad de la noche, la copiosa lluvia y la espesura del bosque, favorecieron la ocultación de los criminales, que continúan perseguidos sin descanso.

En la madrugada de hoy se suicidó en Palma de Mallorca el agente de orden público Jaime Bordoy, disparándose un tiro.

Esta mañana se descubrió en el cuarto cuarto de la casa números 13 y 20 de la calle de Alcalá una fábrica de moneda falsa perfectamente montada, aprendiéndose gran número de troqueles, planchas y moldes. Fueron detenidos el inquilino del cuarto Angel Morcillo, su mujer y su suegra.

Este importante servicio lo han prestado los señores Oliver y D. Narciso Gonzalez, que por disposición del señor gobernador fueron a prender a Camilo Hernandez, reclamado por un juzgado por alzamiento de bienes y que suponían viviese en dicho cuarto, hallándose en su lugar al Morcillo que recibió a la autoridad estoque en mano.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha fallecido el Sr. D. Manuel Rodríguez Fabregat, ordenador de primera clase de marina, que desempeñaba el cargo de jefe de administración del ramo en el apostadero.

SS. MM. han asistido esta tarde a la Salve de Atocha.

S. M. la Reina doña Isabel con sus augustas hijas han paseado en carretela a la gran Daimont por el Parque de Madrid.

El antiguo matador de toros conocido por don Gil, ha sido nombrado escribiente del ministerio de la Gobernación, habiendo tomado hoy posesión de su destino.

Han sido nombrados contadores de las diputaciones provinciales de Huesca, Soria, Ciudad-Real, Teruel, Murcia, Lérida y Valladolid respectivamente, los Sres. D. Francisco Loscertales, D. Manuel María Romero, D. Alberto Lázaro, D. Angel Sanchez, D. German Andreu, D. Ricardo Huguet y D. Eulogio Varela.

El camino de Canfranc.

París 13.—El presidente de la República, Sr. Grévy, contestando a un delegado de Aragón que pedía el pronto nombramiento de la comisión encargada de resolver la cuestión del túnel de Canfranc, dijo:

«Cuando esté en mi mano para que dicha comisión sea nombrada cuanto antes, como desean los representantes

BALANCE DEL DIA.

El día político ha empezado hoy con las visitas que han hecho al Sr. Posada Herrera desde las nueve hasta las once, los Sres. Ruiz Gomez, Marqués de Sardoal, Linares Rivas, Becerra y Valcárcel.

El Sr. Lopez Dominguez, vistiendo el uniforme antiguo de teniente general y ostentando la placa lau cada de San Fernando, fué recibido por S. M. en su despacho esta mañana poco más de las diez.

La conferencia ha sido larga é importante, por referirse á determinadas cuestiones militares, y además satisfactoria, puesto que el general Lopez Dominguez, á las doce fué á casa del Sr. Posada Herrera á manifestarle hallarse dispuesto á formar parte del Gabinete; media hora próximamente duró esta última conferencia.

La conferencia del general Lopez Dominguez con S. M. ha comprendido también, según hemos oido, puntos de carácter personal, sobre rumores y suspicacias que no tienen ni han tenido jamás el menor fundamento.

Lo que parece inexacto, es que el general Lopez Dominguez haya pedido la derogacion de la ley constitutiva del ejército.

Gobierno definitivo: Presidencia, D. José Posada Herrera. Estado, D. Servando Ruiz Gomez.

Guerra, teniente general D. José Lopez Dominguez. Gobernación, D. Segismundo Moret y Prendergast.

Hacienda, D. José Gallostra. Gracia y Justicia, D. Aureliano Linares Rivas. Fomento, D. Angel Carvajal, marqués de Sardoal.

Marina, vice-almirante D. Carlos Valcárcel. Ultramar, D. Estanislao Suarez Inclán.

A la una el Sr. Posada Herrera ha estado en Palacio á pedir hora para que jure el nuevo gobierno.

Aprobada por S. M. la candidatura anterior, jurará á las nueve y media de esta noche.

Después de la visita á S. M. que ha durado tres cuartos de hora, el Sr. Posada se ha dirigido á la Presidencia, conferenciando con el señor Sagasta á las dos y media de la tarde.

El Sr. Sagasta á las tres ha salido de paseo con varios de sus amigos.

Poco después llega á la Presidencia el Sr. Gallostra, para conferenciar con el Sr. Sagasta; pero no le encuentra por haber salido, como decimos, de paseo.

Pero esta tarde las casas más visitadas han sido las de los Sres. Posada, Martos, y las de los ministros entrantes; mas como ya lo gordo está sabido, y ahora en estas casas empezará la prosa amarga, como sucede con todas las situaciones nuevas, hemos creído más sencillo y provechoso, ponernos en contacto directo con los círculos políticos, para hacer estudios al natural, encontrándonos en esta exploracion, con que se hablaba de los picaros desvirtuados por los más, y de la situación política creada, por los menos.

En estos círculos oímos, lo cual llena un vacío de los periódicos de la mañana, que el general Beranger no ha entrado en el Gobierno, por no tener entre los izquierdistas el calor que se creía, y que el Sr. Balaguer no aceptaría ningún cargo (este es dicho de sus amigos), si bien se halla dispuesto á ayudar fervorosamente al Gobierno.

De cosas análogas, oímos otros muchos rumores, pero nos parecen los más verosímiles, después de haber recorrido los centros oficiales, los siguientes:

Dimisiones presentadas: la del general De Miguel; la del gobernador de Madrid; la del Sr. Correa; la del Sr. Rodríguez; la del director de Rentas, Sr. García Torres; la del Sr. Nuñez de Haro, y la del director de Obras Públicas, señor marqués de Aguilar de Campo. Creemos haya algunas otras de este carácter, pero nosotros con certeza, á la hora en que escribimos, no tenemos noticia más que de las referidas.

También hemos oido que han presentado sus dimisiones los oficiales del ministerio de la Guerra Sres. Fuentes y Cavallos Escalera; y como rumor consignamos que se habla de las de los señores O'Rian y Riquelme.

En cuanto á la situación política creada y fisonomía del ministerio, en general se estima que los izquierdistas han sacado gran ventaja; y así lo creen ellos además, que no se toman el trabajo de disimularlo.

Pero como al propio tiempo figuran en el gobierno los Sres. Posada Herrera, Ruiz Gomez, Gallostra y Suarez Inclán; como el Sr. Sagasta ha facilitado la formación de este gobierno y se cuenta con las actuales Cortes y la conciliación es frase que está en los labios de todos, la gente poco experta no concluye de enterarse bien, resultando de las conversaciones un enredijo, al definir la situación, casi tan grande como el que forman las letras [traya unas letras] de un rótulo que acaban de poner en los bajos de la casa nueva de la calle de Alcalá, esquivas á la de Cedaceros, que en estos días revocan los albañiles.

Veán ustedes, los que no lo hayan visto, el rótulo, y no encontrarán impropio, del todo, el símil.

Por lo que á nosotros hace, creemos que los hechos han de ser la norma de todo juicio recto. Cuando el Gobierno haya expresado con solemnidad su pensamiento, y más aún, cuando haya por actos concretos marcado su carácter é intención, entonces será coyuntura de juzgarlo. Y mientras tanto, como todo gobierno—y esto es verdad—viene animado de nobles propósitos, lo que debe hacerse es ayudarle con resolución y sin pesimismo, facilitándole en primer término, toda obra, todo proyecto y toda decisión que se encamine al afianzamiento del orden, á la consolidación de la Monarquía y á la alianza de la libertad con la tradición.

Hay que fiar mucho, además, de lo que es la responsabilidad del gobierno cuando obra en personas ilustradas y rectas, como son los actuales señores ministros.

Lo que un día parece fácil, luego cuando se mira bien, se vé de distinto modo; y si valiera emplear argumentos personales, diríamos que así como La Izquierda Dinástica, ya hoy no esgrime el lenguaje que ayer usó, del propio modo algunos otros elementos de la nueva situación, viendo de cerca los negocios no, es extraño pongan la realidad por cima de las teorías.

Una cosa, sin embargo, nos parece que tiene realmente importancia para que la acentuemos con su carácter propio.

Ha estrañado en un hombre de la sagacidad y de la doctrina del Sr. Posada Herrera, que como jefe del Gobierno haya aconsejado la conferencia con su majestad del general Lopez Dominguez; porque si después de esta conferencia no hubiera aceptado la cartera de Guerra el expresado general, la Corona habria quedado al descubierto, y esto tiene siempre su gravedad, sobre todo en el régimen constitucional.

En la suposición de que los nuevos ministros, después de jurar, quieran tomar posesión de sus cargos, se ha convocado por los dimisionarios al alto personal, para que á las diez de esta noche se halle en sus respectivas secretarías para hacer la correspondiente presentación.

El Sr. Sagasta, que reconoce hay que abrir espacio para llenar necesidades ineludibles de gobierno, al propio tiempo aconseja á sus amigos que no presenten la dimisión de los cargos que ejercen, y menos que la presente nadie en son de hostilidad.

Desde esta noche, pues, tendremos gobierno nuevo.

No hay otra cosa, como no sea que en la Bolsa, los fondos han bajado bastante.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, 4 por 100 perp. ext., 8 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortizab., Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid.

París, á ocho dias vista, 491 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 4700.

Resumen.

Los fondos en baja. La oferta de papel ha sido extraordinaria en la reunion de esta tarde.

Uno por ciento ha perdido el cuatro perpetuo interior y los demás valores tambien han sufrido algun descenso.

El movimiento de operaciones con tal motivo ha sido importante, siguiendo los cambios en baja sucesiva desde el comienzo al fin de la hora oficial.

El 4 por 100 interior al contado comenzó á 59'95 y ha terminado á 58'90 si bien á las tres se fijaba como corriente el cambio de 59 por 100.

A fin del corriente se han hecho operaciones desde 59'80 á 58'80; pero en observaciones se indica despues de la hora del parqué á 58'90.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado á 58'80 y 58 por 100. El amortizable dió principio á 73'40 y cierra á 73'40.

Los billetes de Cuba quedan á 93 por 100 despues de publicados 93'10, 30, 92'80 y 90.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100, se han cotizado á 100'50, y las del 5 á 92'10.

Dos enteros han perdido las acciones del Banco de España, pues publicadas á 276 por 100 se indican en observaciones á 275 y 274 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'65; fin de mes, 58'60.

Continúa la oferta de papel. Telegramas de Suarez Inclán.

Barcelona 13.—4 por 100 amortizable, 72'50.—4 por 100 perpetuo, 59'60.—4 por 100 exterior, 68'15.—Cuba, 93'50.—Coloniales, 58'60.—Descuents, 32'75.—Catalana, 34'50.—Norte, 110'50.—Francia, 84'50.—Almansa, 177.

Alicante, 95'00. París 13.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 000'00.—4 por 100 exterior español, 57'37.—Nortes, 000'00.—Riointo, 000'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° conigurado sobre 0. A las doce de la misma, 17° idem idem. A las cuatro de la tarde, 15° idem idem. La máxima fué de 19° idem sobre 0. La mínima, de 7° idem idem.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á buen tempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Remedio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Garzon.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—15 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—La novela de la vida. A las cuatro y media.—García del Castañar.—El médico á patos.

Zarzuela.—44 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—Los hermanos Renard.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general, una peseta. A las cuatro y media.—La misma.

Apolo.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—La cruz de fuego. A las cuatro y media.—El anillo de hierro.

Comedia.—25 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Un hombre importante.—Azuleca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—Los dominés blancos.—Las dos joyas de la casa. Esclava.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—Dos escéntricos.—La vuelta de Ruiz.—Ellos y nosotros.—Aqui, Leon.

A las cuatro y media.—La doncellita.—¡Eh! á la plaza. Lara.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Madrid Zaragoza-Alicante.—El oso y el centinela.—Cambio de habitación.—Sin stadero.

A las cuatro y media.—Llovido del cielo.—Nicolás.—Madrid-Zaragoza-Alicante.

Variedades.—A las ocho y media.—Caer en la red.—Paso atrás.—De Getafe al Paraiso á la familia del Tio Maroma.

A las cuatro y media.—El hijo de mi amigo.—De Getafe al Paraiso á la familia del Tio Maroma.

Martin.—Turno par.—A las ocho.—El entrometido.—La gallina ciega.—Artistas de moda ó los hermanos Huilines.—Carambola y palos.

A las cuatro y media.—El preceptor y su mujer.—Artistas de moda ó los hermanos Huilines.—La noche del motin.

Circos de Prile.—A las cinco de la tarde y ocho y media de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

Plaza de Toros de Madrid.—21.º corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, cuyos toros serán picados por José Pacheco (Veneno) y Francisco Parente (El Artilero), y estoqueados por Francisco Arjona Reyes (Carrisa), Fernando Gomez (el Gallo) y Valentin Martin, que alena por primera vez.—La corrida empezará á las tres en punto.

OFICIAL.

MARINA.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Antonio Blanco y Morales.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Burgos, á D. Rafael Montejo y Rica, y jubilando á D. Antonio de Llano y Ponte, registrador de la propiedad de Bujalance.
HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia, y declarando subsistente una de 198 pesetas, 36 céntimos, al ayuntamiento de Alcobendas, y la otra de 53 pesetas 84 céntimos, del de Quintana de Soranco.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Zaz.
FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso las cátedras de Retórica y Poética del Instituto de Orense; de Geografía é Historia de los de Lugo y Gijón; de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Guadalupe; de Matemáticas de los de Córdoba, Jerez de la Frontera y Albacete, y de Física y Química de los de Pontevedra y Lérida.
 Otra disponiendo no se dé curso á instancias de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en montes públicos, ni á demandas contra resoluciones, imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislatura del ramo de montes.
 Otra nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliegos de condiciones que habrian de servir de base para el sistema de subastas por un tanto alzado.

ESTADO.—Se concede el *Regium exequatur* á D. Angel Picardo, vicecónsul de la República Argentina en Cádiz, y á D. Ramon Diaz de Bustamante, cónsul de la de Guatemala.
 S. M. se ha servido asimismo autorizar á los señores D. Eduardo Carricarte y D. Eduardo Loring, para desempeñar los viceconsulados de los Estados Unidos en la Coruña y en Málaga; á Mr. Harrison B. Ma. Kay y á Mr. Maximilian Essinloh, para agente comercial y para viceagente comercial de la ciudad Republicana en Santa Cruz de Tenerife y en Mayagüez respectivamente; y á los señores Pollio (Joseph), Mr. Charles Joseph Derisand y Mr. Cancurto, para vicecónsules los dos primeros y para agente consular el tercero de Francia en Almería, Tortosa

y Gandía respectivamente; á D. Emilio Santaosana, para vicecónsul de la Gran Bretaña en Algeciras; á D. Tomás Maresca, para agente consular de Italia en Almería, y á D. Emilio Cochat y Caballero, para vicecónsul de Portugal en Salamanca.
Mateadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 197.—Carneros, 527.—Corderos, 00.—Lechales, 00.—Terneras, 79.—Ovejas, 158.—Total, 961.
 Su peso en kilogramos, 45.333'750.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernández.
 Calle de San Gregorio, núm. 8.

GRABADOR UNIVERSAL

Inauguracion de un Museo Artístico en miniatura: grandes talleres y fabricacion de grabado artístico, comercial é industrial.—Retratos personales en oro, plata, marfil y bronce; medallas conmemorativas religiosas y de premios para Exposiciones y certámenes; bodas, bautismos, profesiones y defunciones. Coronas, escudos, cifras y estampillas; sellos, placas, timbres, calados, estarcidos, planchas para timbrar papel, etcétera, etc.—Bailén, 8, Madrid.—Victorino G. Escultor y Grabador de Cámara.



COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
 VAPORES-CORREOS
 Franceses.

LINEA DEL HAVRE Á NUEVA-YORK

Salidas del Havre: los días 20 y 27 Octubre; y 3 de Noviembre.
 Los pasajeros pueden tomar los billetes desde Paris, facturando allí mismo los equipajes para Nueva-York.
 Se expiden los billetes en la Agencia general, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos.—Madrid.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Curados por la renombrada magnesia de J. Marquez, legítima de la Habana. La doble efervescente incalearea antilbiliosa y granular inglesa, frasco 10 rs. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

DR. GARRIDO
 El que padece del estómago teniendo remedio es porque no ensaya formalmente nuestro sistema, y el que se muere sin habernos consultado se ha dejado sin probar el método que más cura, el que libra de la muerte á más de 80 por 100 de los desahuciados que ensayan. Probando lo dicho me encontrareis de 10 á 2 y de 6 á 8.
 Luna, 6

ESPECÍFICO GIBBERT
 SOLITARIA.
 La ténia ó lombriz solitaria se espulsa infaliblemente y en pocas horas con este tenfugo sin rival.
 Diez pesetas la caja con la instruccion para el uso. Depósito general: Farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin) Madrid. Se remite fuera con aumento de una peseta.

Asociacion para la enseñanza de la mujer
BOLSA, 14
 Escuelas de Instituciones, Comercio, Primaria, Superior, Seccion de idiomas: Inglés, Aleman, Italiano, aplicacion de Francés. Las clases empiezan el 15 del actual.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
EL CORREO
 Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

SOMBREROS
 de novedad para señora y niños, plumas, flores, etc; se reforman los usados. A. Cenedese. Plaza de las Cortes, 7.

DR. GOÑI
 Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CHes FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE
 DA AL COTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.
 Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Descartar de las Falsificaciones.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

LOCAL
 Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.
 La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

DOLOR DE ESTÓMAGO
 acedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con el *Antigastrálgico Romeo*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curacion la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.
 Se vende en pildoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

IMPRENTA DE
EL CORREO
 En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales; estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.
San Gregorio, 8

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL.

CAPITULO IV.

DOMBEY É HIJO

Aparecen nuevos personajes en la escena.

decirle buenas noches, pero la niña se negó; Polly la instó y la pobre niña exclamó ocultándose el rostro con las manos:
 —¡Oh, no, no, él no pregunta por mí, no pregunta por mí!
 Este altercado habia llamado la atencion de Dombey que tomaba su vasito de Jerez.
 —¿Qué es eso?—preguntó sin moverse de la mesa.
 —La señorita Florencia temia molestaros al ir á daros las buenas noches—dijo Polly.
 —Está bien—dijo—podeis dejarla entrar y salir sin ocuparos de mí.
 La niña retrocedió al oír estas palabras y desapareció antes de que su humilde protectora tuviese tiempo de apercebirse.
 Sin embargo, Polly se consideraba triunfante del éxito de su honrada estratagemas, y se felicitaba por la habilidad que habia desplegado al llevarla á cabo: así es, que cuando estuvo en su cuarto y cerró la puerta con cerrojo, le contó detalladamente lo ocurrido á la señorita Salpetre. La señorita Niper recibía esta prueba de confianza con cierta alegría, como la esperanza de una libre asociacion.
 —Ya me figuraba yo que os alegraríais mucho—dijo Polly.
 —¡Oh! sin duda alguna, señora Richard, estoy muy contenta—contestó Susana levantándose tan tiesa que cualquiera hubiera creído que acababan de meterla una nueva varilla en el corsé.
 —Pues no lo demostrais—dijo Polly.
 —¡Oh! yo no soy más que una criada permanente—replicó Susana—y no puedo alegrarme como una temporal. Las temporeras van aquí viento en popa, ya se vé; pero no creo que sea una razon para que yo me aventure, señora Richard.

Aunque los almacenes de Dombey é hijo estaban en plena Cité, casi bajo las campanas de Bow Church, cuyo sonido se veia más de una vez envuelto por la algarabía de la calle: aunque fuese aquel el clásico barrio de los negocios, todavia podian encontrarse en la vecindad tradiciones y aventuras románticas. A poca distancia se levantaban, majestuosas sobre sus pedestales, las colosales estátuas de Gog y Majog. La Bolsa estaba próxima. El Banco, con sus bóvedas abiertas en el reino de los muertos, llenas de oro y plata, era su opulento vecino; en la esquina de la calle se veia el magnífico hotel de la compañía de las Indias, donde se encontraban reunidas todas las curiosidades de países lejanos; telas preciosas, piedras, tigres, elefantes con sus torres, grandes parasoles, palanquines, fastuosos nababs con el rostro bronceado sentados sobre ricos tapices y con los pies en puntiguadas babuchas. A derecha é izquierda, se veian pintados en cuadros buques dispuestos á hacerse á la vela para todos los paises del mundo; almacenes bien provistos hasta tal punto que en una hora podia procurarse uno todo lo necesario para hacer un viaje de carrera larga; luego, tiendas de ópticos, sobre cuyas puertas se veian muestras de madera representando aspirantes de marina con uniforme antiguo, cuya única ocupacion era mirar cómo pasaban los coches desde la mañana hasta la noche.
 El solo y único propietario de uno de estos muñecos de madera, suspendido sobre la acera, con la pierna derecha echada hácia adelante en la actitud más pensamente graciosa, con inverosímiles lazos en los zapatos, chaleco con enormes vueltas y sosteniendo con el ojo derecho un antejo tan voluminoso, que cualquiera lo hubiera tomado por un telescopio; el solo y único propietario de este aspirante de marina, orgulloso de semejante posesion, era un hombre de bastante edad y que llevaba una magnífica peluca. Habia pagado por su

muñeco de madera, impuestos, contribuciones, cargas y sobrecargas por espacio de más años de los que algunos aspirantes de carne y hueso contaban de servicios, y la verdad es que no faltan en la marina inglesa aspirantes que han llegado á viejos sin salir de ese estado.
 El comercio de este hombre se componia de cronómetros, barómetros, telescopios, compases, mapas, sextantes, cuadrantes, y en general toda clase de instrumentos útiles para la navegacion. Tambien se encontraban allí tablas de corredera y anarinos de descubrimientos. En los cajones ó en los escaparates se veian instrumentos de cristal ó de metal tan complicados, que era preciso ser del oficio para armarlos y comprender su uso, y aun despues de un atento exámen, hubiera costado gran trabajo meterlos en sus cajas de boj sin ayuda de un inteligente. Todos estos objetos estaban arreglados con gran cuidado en estrechas cajas bien colocados en los más pequeños rincones y sujetos por medio de presiones que les impedian moverse aun cuando fuesen muy grandes los balances. Se tomaban tantas precauciones para ahorrar el sitio y para hacer que cada cosa ocupase el menor espacio posible; estaban todos los instrumentos tan bien arreglados, tan bien envueltos, tan bien colocados en sus cajas de todas formas, estaba todo tan arreglado, que la tienda parecia, sin duda por contagio, un buque esperando buen viento para hacerse á la mar.
 Lo que venia á aumentar todavia la ilusion eran ciertos detalles de la vida íntima del viejo óptico tan orgulloso de su pequeño aspirante. Como todos sus amigos eran por regla general proveedores de buques, siempre habia sobre la mesa algunas galletas de mar, le gustaban las carnes saladas y lenguas ahumadas, sobre todo cuando dejaban cierto olorillo á cuerda nueva. Las conservas en vinagre alternaban con los licores fuertes metidos en grandes botellas guarnecidas con un tejido de mimbres. En las paredes se veian colgados varios cuadros representando magníficos buques con un índice alfabético para la explicacion de cada una de sus piezas. La chimenea estaba adornada con plan-

tas marinas, conchas exóticas y musgo; y por último, el comedor, con las paredes de madera, recibia su luz por una claraboya de cristales semejante á la de los buques.
 De este modo vivia nuestro óptico, poco más é menos como un capitán de buque, solo con su sobrino Walter. Walter era un muchacho de unos catorce años, con toda la facha de un aspirante de marina, como para coronar el cuadro, pero aquí cesaba la ilusion. Solomon Gills, llamado en el lenguaje familiar Sol, no se parecia en nada á un marino. Sin ocuparnos para nada de su peluca que estaba muy lejos de darle cierto aire corsario, era un hombre reflexivo, que todo lo hacia acompasadamente. Sus ojos rojos parecian á dos soles cuando rompen una niebla y á todas horas del día parecia que acababa de despertarse: cualquiera hubiese dicho que habia permanecido tres ó cuatro días seguidos con los ojos aplicados á cada uno de los instrumentos de óptica y que al volver á la vida ordinaria, todo le parecia turbio. El único cambio que se habia notado en su exterior era que se habia quitado un traje completo, color café, con botones resplandecientes, sustituyéndolo con otro, tambien color café. En el momento en que lo presentamos á nuestros lectores llevaba puestos unos anteojos número uno y tenia en el bolsillo del chaleco un formidable cronómetro. Antes que dudar de la exactitud de aquel precioso objeto, hubiera creído en una conspiracion tramada contra él por todos los relojes de la ciudad y aun por el mismo sol. Tal y como se le veia hoy así le habian visto siempre en su tienda ó en el comedor detrás del mismo mostrador por espacio de largos años. Todas las noches subia con regularidad á una especie de desvan tan azotado por los vientos que parecia que siempre habia allí tempestad.
 Eran las cinco y media de una tarde de otoño. Solomon mira la hora en su infalible cronómetro: hace ya una hora que la gente vá desapareciendo de la Cité. Las calles han quedado bien limpias, como dice el señor Gills: gruesas nubes anuncian la lluvia para la noche. Todos los barómetros de la tienda están bajos, y ya brillan algunas gotas